

ANALES
DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

X Preventorios Internacionales

**Proyecto de fundación y sostenimiento de esta
Obra de protección infantil, contra la
tuberculosis, por todos los
Gobiernos de los países
latino-americanos**

X POR EL DR. LUIS G. DAVILA

Profesor de la Universidad Central de Quito

(Trabajo presentado al tercer Congreso científico pan americano
reunido en Lima el 16 de Noviembre de 1924)

A los múltiples y complejos problemas sociales que debe resolver el tercer Congreso científico pan americano, quiero agregar uno más, por considerarlo de no poca importancia para el porvenir del hermoso y fecundo Continente Americano, tanto por la noción de elevado patriotismo que encierra desde el simple enunciado, cuanto por la excelsitud de sus fines; me refiero al pro-

blema de la protección infantil, contra la tuberculosis, mediante el concurso moral y económico de todos los pueblos latino americanos.

No dudo que, para solucionar este problema habrá que vencer obstáculos y zanjar dificultades, porque las grandes cuestiones sociales son, en general, combatidas por el egoísmo, que desgraciadamente acompaña a los individuos, como a las colectividades, pero, abrigo la esperanza de que, los distinguidos y patriotas miembros del expresado Congreso, sabrán apreciar debidamente las benéficas consecuencias, de orden internacional, que se desprenderán de la favorable solución del problema que someto a su elevado criterio y le darán el curso que crean conveniente.



Ninguna enfermedad infecto-contagiosa ha recorrido mayor trayecto sobre la tierra que la tuberculosis. Compañera inseparable del hombre, desde los tiempos más remotos, este flagelo social, ha escogido siempre, para la realización de sus tétricos fines, las mismas vías trazadas, por los pueblos, para conducir sus destinos a la meta del creciente perfeccionamiento a que aspira la humanidad; de ahí es que, el bacilo de Koch tiene erigido su trono de dolor y exterminio, donde quiera que la civilización ha sentado sus reales. Los pocos pueblos de la América del Sur que, no ha muchos años, confundían sus aspiraciones con los reducidos horizontes, encuadrados por sus elevadas montañas, en medio de los incomparables beneficios de la salud, cayeron víctimas de la tuberculosis, desde el día en que abrieron sus puertas al llamamiento de la civilización.

Ante semejante avance de esta enfermedad, cuyos estragos individuales, sociales y raciales los conocemos médicos y profanos, todos los países civilizados se han preocupado activamente, sobre todo en los últimos tiempos, por ver de desalojar de sus múltiples reductos al bacilo de Koch, ora tratando a las numerosas víctimas por todos los medios que la Ciencia pone, cada día, a disposición del hombre, ora previniendo el mal, gracias a los Obras de protección a los sanos, especialmente a los niños que, como es sabido, son los que menor resistencia ofrecen a las tuberculosis.

Por desgracia, los resultados no han correspondido a las aspiraciones individuales y sociales, porque la campaña antituberculosa ha sido, hasta aquí, obra del esfuerzo aislado de cada país, y, por lo mismo, muy limitada e incompleta; apenas comparable a una lucha de guerrillas sin orden ni método en la ejecución de los planes, por lo exiguo de los medios disponibles, dentro de la capacidad económica de los países, puesto que, en tratándose de un mal mundial, como la tuberculosis, de nada le serviría a un pueblo desalojar este mal de su territorio todavez que, existiendo el bacilo de Koch más allá de sus fronteras, subsiste el peligro de que, en cualquier momento, se produzcan nuevas invasiones, que anulen cuanto haya conseguido en favor de la salud pública.

La lucha contra la tuberculosis debe ser mundial, si se quiere llegar a resultados definitivos, pero, como no sería posible ni factible emprender, por el momento, en una acción social de tales proporciones, por lo menos, se podría princi-

piar por asociar los esfuerzos de los países de un mismo Continente, con la seguridad de que los demás, no tardarían en seguir este primer paso de verdadero acercamiento internacional, tendiente a despertar entre pueblos, el espíritu de filantropía que ha naufragado, hasta ahora, en el mar de formulismos diplomáticos, sinónimos de engaños mutuos.

De otro lado, sería necesario cristalizar todas las aspiraciones en una sola Obra, capaz de corresponder al esfuerzo máximo que puede esperarse del concurso de todo un Continente.

Esta Obra debe ser necesariamente preventiva; es decir, encaminada a preservar de la tuberculosis al mayor número de individuos predispuestos a contraer esta enfermedad, particularmente a los niños descendientes de obreros tuberculosos, tanto porque éstos son focos de segura diseminación del bacilo de Koch, por la absoluta ignorancia de los principios elementales de higiene y por las condiciones defectuosas en que vive esta clase de la sociedad, cuanto porque los hijos de padres tuberculosos, según esta plenamente comprobado, nacen sanos, pero muy predispuestos a contraer la enfermedad, lo que equivale a decir que, son seres condenados fatalmente a hacerse tuberculosos, en breve plazo, si una mano cariñosa o, por lo menos, humanitaria no se compadece de ellos y los aleja, con la debida oportunidad, del medio peligroso en que viven.

Entre las Obras preventivas, puestas en práctica por los países civilizados, resalta una que, por los resultados inmediatos que se han conseguido en el poco tiempo que lleva de fun-

cionamiento, está llamada a desempeñar un papel de suma importancia en la lucha contra la tuberculosis; esta Obra ha sido designada con el significativo nombre de "Preventorio", palabra derivada de dos voces latinas: *prevenire* = *pre-caver* y *torium* = *aglomeración*

Los Preventorios nacieron a raíz del armisticio que dió término a la Gran guerra de 1914, como auxiliares de las demás obras de protección a la infancia, conocidas hasta aquella época. Productos de la iniciativa privada, los Preventorios fueron, al principio, pequeñas Instituciones destinadas al asilo de un limitado número de hijos de obreros tuberculosos; pero, en vista de los excelentes resultados obtenidos, desde los primeros tiempos, merecieron la confianza de los Poderes Públicos, lo que contribuyó a que pronto fueran considerados como obras fundamentales de protección a la infancia, contra la tuberculosis, y colocadas en el sitio preferente que ocupan en la actualidad.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los primeros Preventorios fueron fundados, en Francia, a fines del año 1919; es decir, muy poco tiempo después del armisticio, en momentos en que la tuberculosis causaba un considerable número de víctimas, entre los militares que habían sufrido los efectos de los gases asfixiantes, durante la guerra. En 1920, contrariamente a lo que sucede con la mayor parte de las obras de protección a la infancia, se hablaba ya de los magníficos resultados de esta humanitaria Fundación. El señor Henri Bordeaux, de la Academia Francesa, refiere el caso de dos hijas del pintor Andrés Jacques, de las cuales, la una fue aislada oportunamente en el Preventorio de Fré-

terive (Savoia) y la otra permaneció en casa de su padre, que era tuberculoso; la primera, añade Bordeaux, "está ahora gorda y rosada, la segunda se tuberculizó y murió pronto. La diferencia de los destinos de estas dos muchachas obedeció a que, en el un caso, se intervino como se debía y en el otro no. Quien no ve en ésto la importancia del Preventorio?". En la actualidad, el número de Preventorios ha aumentado notablemente; sólo en el departamento francés de Savoia, para no ocuparnos sino del país, cuna de esta nueva Obra de protección infantil, existen tres Preventorios, perfectamente establecidos, donde se desarrollan fuertes y lozanos todos los niños que a ellos acuden. El mismo señor Bordeaux, en su relación acerca del Preventorio de Etrembières (Alta Savoia), después de recordar el origen de esta Obra, en pleno funcionamiento, pues que cuenta con *trescientos niños pensionistas*, refiriéndose a éstos, dice: "Yo los he visto en clase, los he visto en paseo. Los he encontrado bellos y alegres. Son pequeños vencedores. La tuberculosis nada puede contra ellos. Son disciplinados, instruidos, educados con tino y habilidad, con autoridad, con amor. He aquí una Obra muy francesa, ella nos prepara hombres fuertes y gentes dignas". Estas hermosas palabras son el más elocuente testimonio de la bondad de los Preventorios.

Iguals consideraciones se han hecho sobre los Preventorios de Suiza, otro de los países altamente humanitarios, lo que prueba, hasta la evidencia, la bondad de esta nueva forma de protección social a la infancia, que, los pueblos verdaderamente preocupados de su porvenir, se han

visto precisados a incrementar, en debida forma, para contrarrestar, siquiera en parte, la acción desbastadora del bacilo de Koch.

Con estos antecedentes, no he vacilado, ni por un momento, en creer que, si los países sudamericanos, en lugar de hacer labor ímproba y poco eficaz, dentro de sus respectivas fronteras, por ver de conseguir la desaparición de la tuberculosis, aunaran sus esfuerzos y emprendieran, como un solo hombre, en la lucha tenáz y enérgica que exige el terrible mal que mina las mejores existencias, fundando uno o más Preventorios por cuenta de todos los Gobiernos, seguramente habrían realizado la mejor obra de panamericanismo y el mejor acto de solidaridad humana, sin contar con los resultados ulteriores que serían, entre otros, la extirpación de la tuberculosis en la América del Sur y la gloria para el tercer Congreso científico panamericano de haber propendido a semejante bien internacional.

Qué dificultades podrían interponerse en la realización de esta patriótica idea? Me parece que ninguna, si todos y cada uno de los dignos miembros del tercer Congreso científico panamericano proceden con la sinceridad que exige la solución de grandes problemas sociales, como el que me ocupa.

En consecuencia, concretando mi pensamiento, someto a la ilustrada consideración del tercer Congreso científico panamericano, la siguiente proposición, con el apoyo del mas puro patriotismo que la motiva.

Todos los países latino americanos contribuyan, moral y económicamente, a la fundación y sostenimiento de uno o más Preventorios interna-

cionales antituberculosos destinados al asilo de los hijos de obreros tuberculosos de la América del Sur

Este problema, como se vé, consta de algunas partes, que podemos plantearlas de la siguiente manera:

1.^a Número de Preventorios que convendría establecer para llegar a resultados prácticos;

2.^a Lugares más apropiados para el establecimiento de Preventorios internacionales;

3.^a Forma en que contribuirían los países de la América del Sur para el establecimiento de dichos Preventorios;

4.^a Sistema de Administración que convendría dar a los Preventorios internacionales de los países contribuyentes; y,

5.^o Resultados inmediatos y mediatos que podrían obtener de los Preventorios internacionales los países contribuyentes.

De lo expuesto se deduce que, para resolver el problema sometido a la consideración del tercer Congreso científico panamericano, es absolutamente necesario analizar cada uno de los puntos que anteceden, por ser otros tantos problemas previos de cuya solución depende el buen éxito del problema fundamental.

I

Los niños pretuberculosos, considerados bajo el punto de vista de los defectos funcionales que presentan, casi siempre, se dividen en dos categorías. Pertenecen a la primera, todos los niños, por lo general, hijos de padres tuberculosos, caracterizados por un desarrollo defectuoso de la caja torácica y, por lo tanto, de los órganos con-

tenidos en esa cavidad, como también los niños anémicos y los que padecen de miseria fisiológica. Forman la segunda categoría, los niños linfáticos, los predispuestos a adenopatias, en especial, los que tienen hipertrofiados los ganglios traqueo-bronquiales; en una palabra, todos los niños, con tendencias a la proliferación del tejido adenoiideo. Cada una de estas categorías, como es natural suponer, necesita de medios distintos, para asegurar el buen desarrollo orgánico; mientras, los de la primera categoría, benefician del aire de montaña y han menester de una gimnasia respiratoria bien dirigida, los de la segunda, aprovechan de una permanencia prolongada a orillas del mar, por ser el lugar donde encuentran una atmósfera rica en yodo, que es el medicamento más apropiado para actuar sobre los estados ganglionarios, activando las defensas biológicas, gracias a las cuales, el organismo humano, lucha eficazmente contra todas las causas patógenas que amenazan, a cada momento, la salud.

Estas consideraciones nos demuestran, de hecho, la necesidad de fundar dos clases de Preventorios, la una comprendería los Preventorios de montaña y la otra los marítimos. Por el momento, bastaría que se construyese un solo Preventorio de cada una de estas clases, con capacidad total para cinco mil niños; más tarde, si la experiencia aconsejara la construcción de otros más, se podría pensar en aumentar las dependencias de los existentes o en hacer nuevas construcciones, destinándolas al establecimiento definitivo de Preventorios para niños del mismo sexo,

que sería lo más apropiado, sobre todo, si llegare a resolverse el aislamiento de los pensionistas hasta la pubertad.

II

Sea cual fuere el tipo de construcción que se adoptase para los Preventorios, se impone la necesidad de seleccionar, de una manera lo más aproximada posible, los lugares en donde deberían establecerse. Para poder solucionar este punto, veamos, ante todo, cuales son los sitios que mejor convienen al desarrollo normal de las dos categorías de niños pretuberculosos que acabamos de exponer, y qué condiciones reúnen los lugares montañosos y marítimos de cada uno de los países suramericanos.

La altura media, calculada en Suiza, que es el país que, por su aspecto topográfico, se parece a la altiplanicie andina de la América del Sur, para la construcción de Sanatorios y (últimamente) de Preventorios, varía entre novecientos y mil metros sobre el nivel del mar. Estas alturas son más que suficientes para realizar una buena gimnasia pulmonar entre niños que, por lo general, habitan lugares bajos, pero, en tratándose de niños que viven en regiones elevadas, como las serraniegas de la América del Sur, las alturas consideradas como óptimas en Suiza, serían inadecuadas para el establecimiento de una buena gimnasia respiratoria, entre estos últimos, porque no sería posible obtener, a esa altitud transiciones apreciables, con relación al funcionamiento habitual del aparato pulmonar.

Los Preventorios de montaña, destinados a los niños de todos los países suramericanos, deben situarse en alturas que varíen entre dos mil y dos mil quinientos metros.

A la condición de altura, es preciso añadir otras no menos importantes; éstas son, el clima, el acceso fácil y su relativa proximidad a los centros de aprovisionamiento. En efecto, de nada serviría disponer de un lugar, cuya altura responda a las mayores exigencias de la Fisiología, si el clima es demasiado frío o muy variable. Los niños pretuberculosos deben hallarse siempre al abrigo de los enfriamientos que, irritando las primeras vías respiratorias, facilitan el desarrollo de la tuberculosis pulmonar; en consecuencia, los mejores lugares para el establecimiento de Preventorios de altura, deben ser secos, dotados de una temperatura lo más estable posible, la cual puede variar entre 14° y 20° centígrados y ser protegidos contra las fuertes corrientes de aire, propias de las grandes alturas.

Asimismo, un Preventorio de montaña debe ser de fácil acceso, y hallarse próximo a los lugares de aprovisionamiento; estos requisitos no se los puede reunir sino situando las construcciones a corta distancia de las estaciones ferrocarrileras y a pocos kilómetros de una ciudad o de centros agrícolas bien provistos.

Los Preventorios marítimos deben evitar los lugares tropicales, cuyas elevadas temperaturas permanentes, constituyen un grave obstáculo para el buen funcionamiento del tubo digestivo de los niños provenientes de regiones templadas, sin contar con el paludismo endémico del mayor nú-

mero de esos lugares. Los sitios más adecuados son todos aquellos que gozan de estaciones bien marcadas, porque facilitan las reacciones vitales, gracias a los cambios de estación, lo que contribuye poderosamente a mejorar la nutrición y a estimular el sistema nervioso, sin obligarlo a las excitaciones violentas que determinan los enfriamientos atmosféricos, intempestivos y pasajeros, de los lugares tropicales. Además, los Preventorios marítimos, deben estar en fácil comunicación con los centros de aprovisionamiento, para que, en ninguna época, vengan a carecer de los medios necesarios para el sostenimiento de los niños pensionistas.

Conocidas las condiciones de orden higiénico y material que requiere el buen funcionamiento de los Preventorios, tanto de montaña, como de los marítimos, réstanos saber cuales son los países de Suramérica que reúnen, aproximadamente, las condiciones requeridas para el establecimiento de aquellas obras. He aquí un punto, bastante difícil de resolver, sino procediésemos al estudio previo de la situación, climatología y medios de comunicación de los principales lugares montañosos y marítimos de la América del Sur.

Las dos grandes Cordilleras de los Andes, que recorren longitudinalmente la América del Sur, forman, de trecho en trecho, mesetas u hoyas, más o menos, planas, dotadas de climas suaves, que nunca alcanzan las temperaturas tropicales, ni descienden al extremo de denominarse frías, y que, por sus alturas, variables entre los límites recomendados para asegurar una buena gimnasia pulmonar, son los lugares particularmente indicados para el establecimiento de Pre-

ventorios de montaña. Sinembargo, de entre esas mesetas, la mayor parte de las situadas dentro de los trópicos son, sin lugar a duda, las más apropiadas para la realización de nuestro proyecto, porque, a las ventajas comunes a todas las hoyas, hay que añadir la circunstancia muy favorable de que reciben verticalmente los rayos solares que, como se sabe, en los trópicos, abundan en radiaciones ultra violetas, cuyas propiedades antisépticas han sido confirmadas por la helioterapia; de tal manera que, los niños beneficiarían, a la vez, del aire de las alturas y del sol tropical, sin ninguno de los inconvenientes inherentes a los climas tropicales, propiamente dichos.

En cambio, los lugares marítimos, más adecuados, serían los de las costas subtropicales, porque en esas regiones, no se registran temperaturas extremas, a pesar de que la existencia de estaciones, bien marcadas, producen cambios climáticos bastante acentuados pero que, en la América del Sur, no llegan a presentar las incomodidades que se observan en las regiones templadas.

Estas generalidades, pueden servir de norma para la determinación concreta de los lugares destinados al establecimiento de las dos clases de Preventorios, que han motivado esta comunicación. Mas, como este asunto, debe ser el objeto de un estudio prolijo, por parte de personas competentes, si acaso llegare el momento de acogerse mi proyecto, me inhibo de tratarlo más detenidamente.

III

La fundación de Preventorios internacionales, hallándose íntimamente relacionada con el buen nombre de los gobiernos contribuyentes, debe responder a todas las exigencias de la higiene moderna y, por lo tanto, supone el desembolso de fuertes sumas, desde el primer momento, por tratarse de una Obra que necesita de construcciones especiales, para un considerable número de niños, las que, por otra parte, deben ser convenientemente amobladas y perfectamente dotadas de los elementos preconizados por la cultura física.

Partiendo de esta base, sobre la que más debe recaer la atención de todos y cada uno de los miembros del tercer Congreso científico pan americano, que consideren mi proyecto de algún valor internacional, sería necesario pensar, ante todo, en dos clases de gastos; a saber: gastos de instalación, que deben ser erogados por una vez, y gastos de funcionamiento o gastos anuales. La magnitud del monto de estos gastos, dependería naturalmente de la amplitud que se resolviera dar a cada uno de los Preventorios que se fundase, y debe ser objeto de un estudio detenido, por parte de los gobiernos suramericanos, a fin de que, con la debida anticipación, se sepa, cual sería el contingente de niños que cada país enviaría anualmente a uno y otro Preventorio, para poder calcular el porcentaje económico que correspondería a cada Gobierno y asegurar, de este modo, la estabilidad de la Obra.

Para poder determinar aproximadamente la cifra de niños susceptibles de merecer el apoyo de los gobiernos, sería indispensable que cada país procediese a la formación de una estadística de obreros para, de este modo, conocer el número de familias que deben beneficiar, a un momento dado, de los Preventorios, y expidiese un Decreto Legislativo declarando obligatoria la protección, por parte del Estado, a todos los niños hijos de obreros tuberculosos, a fin de evitar las naturales resistencias que se crearían, llegado el caso de despojar a un obrero enfermo, de sus hijos sanos, por muy persuadidos que se hallen de que, permaneciendo a su lado deben morir y confiándoles a la humanitaria Institución de los Preventorios, desarrollarían sanos y fuertes para bien de la patria y de su familia.

Una vez conseguido este primer resultado, sería necesario que se reuniese una Asamblea internacional, integrada por Delegados de todos los países suramericanos, con el objeto de llegar a un acuerdo definitivo acerca de todos los puntos relacionados con el establecimiento de los Preventorios.

Para facilitar la reunión de esta Asamblea, el tercer Congreso científico pan americano, podría resolver que, el cuarto Congreso científico pan americano, terminadas sus labores ordinarias, se constituya en Asamblea especial, con el objeto de solucionar definitivamente el problema del establecimiento de Preventorios, en la forma que aconsejare la experiencia y los estudios que cada país hubiere hecho acerca de la tuberculosis en la clase obrera.

Hay más, el tercer Congreso científico pan

americano podría emitir el siguiente voto, que sería algo así como el complemento de cuanto queda dicho:

El tercer Congreso Científico pan americano, deseoso de llevar a la práctica, lo más pronto posible, la humanitaria idea de establecer Preventorios internacionales, para preservar de la tuberculosis, a los hijos de obreros tuberculosos de la América del Sur, recomienda a los Gobiernos suramericanos:

1º *encargar a personas competentes, la determinación del porcentaje de obreros tuberculosos, dentro de cada país, como también, el porcentaje de la mortalidad infantil por tuberculosis, y enviar estos datos al cuarto Congreso científico pan americano.*

2º *Expedir una ley especial declarando obligatoria la protección, por parte del Estado, a los hijos sanos de obreros tuberculosos.*

Si en la época de receso del Congreso científico pan americano, fuese dado llegar a la realización de este voto, se podría considerar, como una cosa resuelta, el establecimiento de los Preventorios internacionales, porque, conocida la magnitud de la Obra y la proporción en que, cada país, contribuiría para su sostenimiento, los gobiernos se preocuparían de dar cabida, en sus respectivos Presupuestos Nacionales, a la partida necesaria para el fiel cumplimiento de las obligaciones internacionales que contrajeran en bien de la clase obrera, que encarna la grandeza y poderío de los pueblos cultos.

IV

Resuelto el problema económico, paso a ocuparme de un punto no menos importante, del que dependerá el buen éxito de los Preventorios, quiero hablar del funcionamiento de esta Obra.

El funcionamiento de una Institución depende de la manera como se halla administrada, de aquí que, desde el principio, conviene adoptar para los Preventorios un adecuado sistema de administración, en el que tomen parte directa todos los países que hubieren contribuido a su establecimiento.

Dadas las circunstancias especiales que rodearían a los Preventorios, la administración por excelencia sería la colectiva, representada por una Junta especial, con residencia en el lugar, donde se halle ubicado cada Preventorio, la cual podría ser compuesta de un delegado por cada país contribuyente. Esta Junta podría nombrar, periódicamente, de su seno, un Director, quien tendría su representación legal, y un Tesorero, encargado de la recepción e inversión de las cuotas con que cada país contribuyere.

El personal de las Juntas Administrativas, debería ser, si no en su totalidad, por lo menos, en gran parte, formado por médicos, ora, porque Obras, como los Preventorios, son del dominio de la higiene, ora porque, de este modo, se aseguraría el cuidado científico que demande el desarrollo de los niños tuberculosos y la asistencia a los niños enfermos.

A mayor abundamiento, los médicos designados para la administración de los Preventorios deben ser de lo más distinguido de cada

país, bajo el punto de vista de su honorabilidad y competencia y, por lo tanto, debidamente remunerados.

Las Juntas Administrativas serían las encargadas de formular anualmente los presupuestos de los respectivos Preventorios, con cargo de someterlos a la aprobación de uno de los Gobiernos suramericanos, por turno, o, de ser posible, a una Asamblea, análoga a la de que tratamos en el Capítulo anterior, la que podría reunirse, cada año, en el lugar que acordare, previamente, la anterior, para aprobar los presupuestos de los distintos Preventorios y conocer de su marcha.

Por último, las Juntas Administrativas tendrían la especial obligación de reglamentar el ingreso y salida de los niños, sin que sus resoluciones puedan ser revisadas por ninguna otra autoridad, a fin de que haya unidad de acción en el procedimiento y se asegure buenos resultados a la Obra confiada a su administración.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V

Después de haber pasado en revista los principales puntos relacionados con la organización y funcionamiento de los Preventorios, restanos conocer, de una manera concreta, los resultados que se puede obtener de esta Obra. En otros términos, es llegado el momento de analizar los beneficios que derivarían, para la clase obrera latino americana, del establecimiento de Preventorios internacionales, en la forma que hemos insinuado.

Salta a la vista que, uno de los primeros beneficios de los Preventorios, sería la salvación

de la vida de numerosos niños, condenados a morir prematuramente, víctimas del contagio de la tuberculosis de sus propios padres. En efecto, un niño nacido en un tugurio, que, casi siempre, es la morada habitual del obrero, respira sin cesar una atmósfera confinada y, por lo tanto, la hematosis es incompleta y defectuosa; de donde resulta que, sus pulmones no ofrecen resistencia mayor a ninguna enfermedad. Sí a esas condiciones, de respiración defectuosa, añadimos la existencia de tuberculosis pulmonar abierta, en el padre o la madre, es muy lógico suponer que, al cabo de corto tiempo, el niño se tuberculice y muera rápidamente. El Preventorio, aislando a ese niño del medio infectado que le ofrecen sus padres y colocándolo en un lugar bien aireado, de magnífico clima y provisto de todos los elementos necesarios para facilitar el buen desarrollo, lo salvaría seguramente y aumentaría, con esa vida, el capital humano de que necesita, en todo tiempo, el porvenir y la grandeza de su país.

Este solo resultado de los Preventorios, justifica ampliamente la necesidad de establecerlos con el concurso moral y económico de los Gobiernos suramericanos, puesto que, sólo en esta forma, sería posible salvar la vida de un considerable número de niños, de la América latina, predispuestos a la tuberculosis. Y qué hecho más hermoso y más humanitario podrían contemplar las demás naciones? ...

Al lado del beneficio que acabamos de considerar, también debemos señalar otros más, entre los principales; tales son:

1º *Formación del espíritu de asociación.*

— Es evidente que, a medida que el tiempo pasara, los tiernos pensionistas de los Preventorios, al despertar a la razón, se encontrarían rodeados de numerosos niños, de diferentes países, entre los que, no tardaría en desarrollarse, al principio, la costumbre de verse formando parte de la misma colectividad y, más tarde, el espíritu de camaradería y el amor a sus semejantes, que es la base indispensable de toda asociación y, precisamente, lo que hace falta a nuestros obreros, para mejorar la triste suerte que arrastran, en los talleres o en las fábricas.

2º *Educación higiénica.* — Aun en el supuesto de que, por cualquier motivo, uno o más hijos de obreros tuberculosos lograren sustraerse a la enfermedad de sus padres, siempre esos niños serían débiles e incapaces de llegar a un desarrollo compatible con la situación de obreros. Los Preventorios, se encargarían de vigilar y dirigir el desarrollo de los pensionistas, de acuerdo con los dictados de la razón y de la higiene; de tal modo que, no solamente llegarían a ser individuos fuertes, capaces de dedicarse a cualquier trabajo, sino que contribuirían al perfeccionamiento físico y moral de la raza.

3º *Educación cívica.* — La noción de patria, no nace a fuer de repetir esa dulce palabra; de ahí es que, a pesar de la enseñanza cívica bien dirigida, en el momento actual, en la mayor parte de los planteles de instrucción, muy pocos son los hombres verdaderamente patriotas; en cambio, abunda, en todas partes, una categoría especial de ciudadanos que explotan el patriotismo, hasta con fines proditorios. El hombre aprende a ser patriota, cuando pone su corazón

al servicio de las virtudes cívicas, cosa muy difícil de conseguirlo, si la educación no ha sido dirigida por maestros de verdad. Los Preventorios internacionales, serían escuelas cívicas de primer orden, porque su dirección pertenecería a todo un Continente, por medio de representantes que encarnarían amor y caridad, patriotismo y abnegación, y cada uno de los discípulos que, llegada la hora, se diseminarian en los países de la América del Sur, serían otros tantos maestros del porvenir, a quienes, bien valdría la pena de confiar la educación de las nuevas generaciones.

4º *Solidaridad internacional.*—Si los torneos científicos, que traducen la actividad de los pueblos, constituyen una forma sincera de acercamiento entre los países de un mismo origen, tócale al tercer Congreso científico panamericano solucionar este hermoso problema de americanismo, contribuyendo al establecimiento de Preventorios internacionales, destinados a alojar, bajo la misma égida, a millares de niños de todos los países del mismo Continente que, al andar de los años, integrarían la gran familia de obreros suramericanos, la única que proclamará el verdadero pan americanismo, a donde debemos tender los hombres que ansiamos ver una patria grande, confederada por lazos de sinceridad continental.

He terminado mi exposición; vosotros, dignos Delegados del mundo de Colón, resolved lo que mejor convenga a los sagrados intereses de la niñez desvalida que, de todos los ámbitos de la América meridional, reclama de sus mayores el derecho de vivir.